Revista de Estudios Generales (REG).
ISSN: 3073-1259Vol.5 (N°.4). Octubre - Diciembre 2026
DOI: 10.70577/reg.v5i4.1215

Sistema de actividades basado en la economía de fichas como estrategia para disminuir las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual.

A token economy-based activity system as a strategy to reduce disruptive behavior in students with intellectual disabilities.

Lic. Guachizaca Armijos Monica Susana
Unidad Educativa Alonso De Mercadillo
monica.guachizaca@educacion.gob.ec
https://orcid.org/0009-0004-0314-6256
Loja – Ecuador

MSc. Reyes Giron Gladys Mireya
Unidad Educativa Alonso De Mercadillo
Mireya.reyes@educacion.gob.ec
https://orcid.org/0009-0000-9573-7715
Loja – Ecuador

MSc. Rivera Quilligana Katherine Natali
Unidad Educativa Alonso De Mercadillo
katherine.rivera@educacion.gob.ec
https://orcid.org/0009-0008-9595-7986
Loja – Ecuador

MSc. Vera Gomez Nancy Victoria
Unidad Educativa Alonso De Mercadillo
nancyv.vera@educacion.gob.ec
https://orcid.org/0009-0001-3780-3419
Loja – Ecuador

Formato de citación APA
Guachizaca, M., Reyes, G., Rivera, K. & Vera, N. (2026). Sistema de actividades basado en la economía de fichas como estrategia para disminuir las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual. Revista REG, Vol. 5 (N°. 4), p. 3335 – 3355.

NEXO CIENTIFICO
Vol. 5 (N°. 4). Octubre – diciembre 2026.
ISSN: 3073-1259
Fecha de recepción: 31 -10-2026
Fecha de aceptación :04-11-2026
Fecha de publicación:31-12-2026

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

Revista de Estudios Generales (REG).
ISSN: 3073-1259Vol.5 (N°.4). Octubre - Diciembre 2026
DOI: 10.70577/reg.v5i4.1215

RESUMEN

Las conductas disruptivas representan una problemática relevante en la atención educativa de estudiantes con discapacidad intelectual, debido a que pueden interferir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la convivencia y las relaciones interpersonales. Estas manifestaciones requieren ser comprendidas desde una perspectiva integral que considere factores conductuales, emocionales, comunicativos y contextuales. El objetivo del estudio fue analizar la pertinencia de un sistema de actividades basado en la economía de fichas para la reducción de las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual. Metodológicamente, la investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, bajo el paradigma interpretativo y mediante el método de estudio de caso múltiple. La intervención se organizó en tres fases: diagnóstico y problematización, diseño y aplicación del sistema de actividades basado en economía de fichas, y reflexión crítica y evaluación formativa. Para recolectar la información se emplearon la observación participante, entrevistas semiestructuradas a docentes y bitácoras de campo; posteriormente, los datos fueron sometidos a análisis interpretativo y triangulación metodológica. Los resultados identificaron agresiones verbales y físicas, oposición a instrucciones, resistencia a las tareas y dificultades de autorregulación emocional. Asimismo, se evidenció la influencia de la frustración, el estrés, las dificultades comunicativas y la inconsistencia en las normas sobre determinadas manifestaciones conductuales. Después de implementar la economía de fichas se observaron mejoras progresivas en la participación y el cumplimiento de normas, junto con una disminución de la frecuencia y gravedad de conductas problemáticas. Se concluyó que el sistema de actividades basado en la economía de fichas constituye una estrategia pedagógica pertinente para favorecer comportamientos positivos, siempre que se aplique con constancia, acompañamiento socioemocional y adaptación a las necesidades individuales.

PALABRAS CLAVE: discapacidad intelectual, conductas disruptivas, economía de fichas, refuerzo positivo, autorregulación.

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

ABSTRACT

Disruptive behaviors represent a relevant challenge in the education of students with intellectual disabilities because they may interfere with teaching and learning processes, classroom coexistence, and interpersonal relationships. These behaviors need to be understood from a comprehensive perspective that considers behavioral, emotional, communicative, and contextual factors. The objective of this study was to analyze the relevance of a token economy-based system of activities for reducing disruptive behaviors in students with intellectual disabilities. Methodologically, the research followed a qualitative approach, an interpretive paradigm, and a multiple-case study method. The intervention was organized into three phases: diagnosis and problem identification, design and implementation of the token economy-based activity system, and critical reflection and formative evaluation. Participant observation, semi-structured teacher interviews, and field logs were used to collect information, followed by interpretive analysis and methodological triangulation. The results identified verbal and physical aggression, opposition to instructions, resistance to completing tasks, and difficulties in emotional self-regulation. Frustration, stress, communication difficulties, and inconsistent application of rules were also associated with disruptive behaviors. Following the implementation of the token economy, progressive improvements were observed in student participation and compliance with classroom rules, together with a reduction in the frequency and severity of problematic behaviors. It was concluded that a token economy-based system of activities constitutes a relevant educational strategy for promoting positive behaviors in students with intellectual disabilities, provided that it is implemented consistently, accompanied by socio-emotional support, and adapted to students' individual characteristics and educational needs.

KEYWORDS: intellectual disability, disruptive behaviors, token economy, positive reinforcement, self-regulation.

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

REG Revista Multidisciplinar
ISSN: 3073-1259

INTRODUCCIÓN

La atención educativa de los estudiantes con discapacidad intelectual constituye un ámbito prioritario dentro de los procesos de inclusión, debido a la necesidad de garantizar oportunidades de aprendizaje, participación, autonomía y convivencia acordes con las características particulares de cada persona. La discapacidad intelectual se comprende actualmente desde una perspectiva multidimensional, en la que no solo se consideran las limitaciones en el funcionamiento intelectual, sino también aquellas relacionadas con la conducta adaptativa y con las habilidades conceptuales, sociales y prácticas. En este sentido, la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo señala que esta condición se origina durante el período de desarrollo y requiere apoyos individualizados orientados a favorecer el funcionamiento y la participación de la persona en diferentes contextos (AAIDD, 2021). Por ello, el ámbito educativo demanda respuestas pedagógicas que reconozcan las potencialidades del estudiante y proporcionen los apoyos necesarios para su desarrollo integral.

La comprensión contemporánea de la discapacidad supera las concepciones centradas exclusivamente en las limitaciones individuales y concede mayor importancia a la interacción entre la persona y las condiciones de su entorno. Desde una perspectiva histórica y sociocultural, Brégain (2021) plantea que la discapacidad posee un carácter multidimensional influenciado por factores sociales, políticos y culturales. En consecuencia, la educación inclusiva requiere generar condiciones que permitan eliminar barreras y favorecer la participación efectiva del alumnado. Esta perspectiva adquiere especial relevancia en estudiantes con discapacidad intelectual, quienes pueden requerir apoyos específicos para la comunicación, la interacción social, la comprensión de normas, la autorregulación y la adquisición de aprendizajes funcionales.

Dentro de estas necesidades educativas, el comportamiento constituye una dimensión que influye directamente en la participación del estudiante y en la dinámica del aula. Las conductas disruptivas comprenden comportamientos que interfieren con el desarrollo habitual de las actividades educativas y pueden manifestarse mediante interrupciones frecuentes, incumplimiento de normas, comportamientos desafiantes o expresiones de agresividad verbal y física (Cerezo & Esteban, 2020). Su presencia no solamente afecta al estudiante que las manifiesta, sino que también repercute en las relaciones interpersonales, la organización de la clase y las oportunidades de aprendizaje de sus compañeros. En este sentido, Vergara y Reinaldo (2022) sostienen que las conductas disruptivas generan interrupciones en los procesos educativos, favorecen situaciones de indisciplina y pueden incidir negativamente en el desempeño académico.

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

REG Revista Multidisciplinar
ISSN: 3073-1259

En los estudiantes con discapacidad intelectual, el análisis de estas conductas requiere evitar interpretaciones reduccionistas que las consideren únicamente como actos voluntarios de indisciplina. Sus manifestaciones pueden relacionarse con dificultades de comunicación, autorregulación emocional, comprensión de normas, adaptación al contexto y respuesta ante determinadas demandas educativas. Esparza y Vélez (2023) señalan que las barreras presentes en el entorno pueden limitar el desarrollo de habilidades necesarias para la vida cotidiana de las personas con discapacidad intelectual, por lo que resulta indispensable evaluar sus necesidades y proporcionar apoyos adecuados. De manera complementaria, Ferrat y Hernández (2024) destacan particularidades relacionadas con la percepción, pensamiento, lenguaje, memoria, personalidad y emociones que deben considerarse al diseñar intervenciones educativas dirigidas a esta población.

La literatura reciente muestra, además, que las conductas disruptivas poseen un origen multifactorial y se encuentran relacionadas tanto con variables individuales como con las características de los contextos familiar, social y educativo. Zambrano Vélez et al. (2022) identifican el entorno familiar inestable y las relaciones escolares inadecuadas entre los factores vinculados con la aparición y mantenimiento de comportamientos disruptivos. Asimismo, las dificultades para reconocer y gestionar determinadas emociones pueden favorecer respuestas impulsivas, desafiantes o poco adaptativas en el aula (Pérez et al., 2021). Desde esta perspectiva, la intervención educativa no debe limitarse a sancionar la conducta observable, sino orientarse hacia la identificación de sus posibles desencadenantes y al desarrollo progresivo de comportamientos alternativos funcionales.

En el ámbito pedagógico, las características de la organización y gestión del aula también desempeñan un papel importante. La ausencia de normas comprensibles, rutinas consistentes y estrategias de intervención puede dificultar la autorregulación del comportamiento. López y Hernández (2021) señalan que una enseñanza poco estructurada y carente de normas claras puede contribuir al incremento de las conductas disruptivas. Por ello, el profesorado necesita disponer de estrategias educativas planificadas, sistemáticas y ajustadas a las características de los estudiantes, especialmente cuando trabaja con alumnado que requiere apoyos específicos asociados con la discapacidad intelectual.

Los antecedentes recientes evidencian diferentes alternativas para responder a esta problemática. Esposito (2021), mediante una intervención orientada a personas con discapacidad intelectual, identifica cambios favorables en la frecuencia de determinadas conductas después de implementar actividades estructuradas. En el contexto ecuatoriano, Plúa (2021) encuentra que las actividades lúdicas pueden contribuir a disminuir comportamientos disruptivos y favorecer el

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

rendimiento académico. De igual manera, Medina (2023) incorpora dentro de las alternativas de intervención el refuerzo positivo y técnicas operantes como la economía de fichas, mientras que Arriagada y Benavente (2024) resaltan la importancia del apoyo conductual positivo, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales y el trabajo colaborativo entre profesionales. Estos antecedentes permiten reconocer que la respuesta a las conductas disruptivas requiere combinar estrategias pedagógicas, conductuales y socioemocionales.

Dentro de estas alternativas, la economía de fichas adquiere especial interés como estrategia sustentada en los principios del refuerzo positivo. Su funcionamiento parte de la definición de comportamientos esperados y del otorgamiento de fichas u otros estímulos simbólicos cuando estos se manifiestan; posteriormente, los reforzadores acumulados pueden intercambiarse de acuerdo con criterios previamente establecidos. Su carácter estructurado y visual ofrece posibilidades de adaptación a las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual, dado que permite hacer más comprensible la relación entre el comportamiento esperado y sus consecuencias. La evidencia recogida en la investigación que sirve de base para este artículo muestra que la economía de fichas puede favorecer la participación, la autorregulación y la convivencia, aunque su efectividad depende de una aplicación constante y de la implicación del profesorado.

La pertinencia de abordar esta problemática se fundamenta, por tanto, en la necesidad de disponer de intervenciones educativas que no se concentren únicamente en detener comportamientos inadecuados, sino que permitan enseñar y consolidar conductas alternativas compatibles con una convivencia positiva. Las experiencias analizadas muestran que las dificultades para manejar las conductas disruptivas pueden afectar el clima del aula, las relaciones interpersonales y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. A su vez, los docentes requieren estrategias estructuradas que faciliten la actuación coherente frente a estas situaciones. En la tesis de referencia, la triangulación de observaciones, entrevistas y registros identifica dificultades de autorregulación, comprensión de normas y comportamientos desafiantes, mientras la aplicación de la economía de fichas produce mejoras progresivas en la participación y el cumplimiento de normas.

En consecuencia, el estudio de un sistema de actividades basado en la economía de fichas posee relevancia educativa y social porque permite articular la modificación conductual con actividades pedagógicas adaptadas, reforzamiento positivo, participación y autorregulación. Su aplicación puede proporcionar al docente una herramienta organizada para establecer comportamientos esperados, reconocer avances y promover progresivamente respuestas socialmente adecuadas, sin perder de vista las necesidades individuales de cada estudiante. Además, la propuesta

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

resulta coherente con una educación inclusiva que busca ofrecer apoyos específicos y crear ambientes estructurados, empáticos y favorables para el aprendizaje y la convivencia. La propia investigación de referencia concluye que intervenir las conductas disruptivas requiere integrar las estrategias conductuales con las respuestas docentes, el clima escolar y el desarrollo socioemocional del alumnado.

Por consiguiente, el objetivo principal del presente trabajo es analizar la pertinencia de un sistema de actividades basado en la economía de fichas para la reducción de las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual, considerando sus fundamentos teóricos, las características de esta población y las posibilidades del refuerzo positivo como estrategia pedagógica para favorecer la autorregulación, la participación, las relaciones interpersonales y una convivencia escolar inclusiva.

MÉTODOS Y MATERIALES

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, debido a que se buscó comprender e interpretar las conductas disruptivas manifestadas por estudiantes con discapacidad intelectual dentro de su contexto educativo natural. El estudio respondió al paradigma interpretativo, puesto que se analizaron las experiencias, interacciones, comportamientos, percepciones y significados construidos por los participantes en el entorno escolar. Esta perspectiva permitió examinar el fenómeno de manera contextualizada, considerando factores afectivos, cognitivos, sociales, culturales y pedagógicos relacionados con las conductas observadas.

Como método de investigación se empleó el estudio de caso múltiple, mediante el cual se analizaron diferentes estudiantes pertenecientes a un mismo contexto educativo. Esta elección permitió comparar las manifestaciones conductuales, identificar patrones comunes y reconocer diferencias individuales asociadas con la interacción de los estudiantes con su entorno. El método posibilitó, además, comprender la singularidad de cada participante y valorar las posibilidades de intervención orientadas hacia la autorregulación y la disminución de comportamientos que interferían con el proceso educativo.

El estudio se efectuó en la Unidad Educativa Especial Agustín Cueva Tamariz, ubicada en la ciudad de Cuenca, Ecuador, institución dedicada a la atención educativa de estudiantes con diferentes condiciones de discapacidad. La unidad de análisis estuvo conformada por estudiantes de tercero de bachillerato con discapacidad intelectual, cuyas conductas disruptivas interferían con el desarrollo habitual de las actividades académicas y con la convivencia dentro del aula. La tesis de referencia señaló que el grupo estuvo integrado por ocho estudiantes con edades comprendidas

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

aproximadamente entre los 17 y 20 años. La selección respondió a las características propias del estudio de caso y a la presencia del fenómeno investigado dentro del grupo observado.

La investigación se desarrolló mediante tres fases. En la primera, denominada diagnóstico y problematización, se identificaron las conductas disruptivas que se presentaron con mayor frecuencia y se analizaron las condiciones educativas en las que estas aparecieron. En la segunda fase se diseñó y aplicó un sistema de actividades pedagógicas basado en la economía de fichas. Las actividades fueron estructuradas de manera lúdica, participativa y adaptada a las capacidades de los estudiantes, con la finalidad de reforzar comportamientos positivos y favorecer procesos de autorregulación emocional y social. En la tercera fase se realizó una reflexión crítica y una evaluación formativa de la intervención, considerando su influencia en la convivencia escolar, la autorregulación de los estudiantes y las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes.

La principal categoría estudiada correspondió a las conductas disruptivas, mientras que las subcategorías estuvieron relacionadas con las conductas agresivas y las conductas desafiantes. Entre los indicadores analizados se consideraron los insultos, gritos y expresiones ofensivas, los gestos amenazantes o intimidatorios, las manifestaciones físicas de agresión, las interrupciones de la dinámica del aula, las dificultades para controlar el temperamento, la resistencia al cumplimiento de tareas y la oposición frente a normas e instrucciones. La definición de estas categorías se realizó mediante la articulación entre los objetivos de la investigación, los referentes teóricos y los datos obtenidos durante el trabajo de campo.

Para la recolección de información se utilizaron la observación participante, las entrevistas semiestructuradas y la bitácora de campo. La observación participante permitió identificar directamente las características, frecuencia y circunstancias en las que aparecieron determinadas conductas, así como las respuestas generadas por docentes y compañeros. Se utilizó como instrumento una guía de observación organizada de acuerdo con la categoría de conductas disruptivas. Paralelamente, se realizaron registros narrativos mediante una bitácora de campo, en la cual se consignaron situaciones emergentes, comportamientos, interacciones, emociones e interpretaciones relacionadas con las experiencias observadas en el aula.

La observación se aplicó durante cuatro semanas consecutivas, mediante sesiones con una duración aproximada de 40 a 60 minutos cada una. Este procedimiento permitió efectuar un seguimiento sistemático de las conductas presentes dentro de las dinámicas cotidianas del aula y analizar los cambios producidos durante el proceso de intervención. El PDF no especificó un periodo cronológico completo, expresado mediante fechas de inicio y finalización de toda la investigación, por

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

lo que se conservó únicamente el tiempo de aplicación que se encontraba explícitamente documentado.

Asimismo, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a dos docentes titulares de tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Especial Agustín Cueva Tamariz. Las preguntas se orientaron a conocer los tipos de conductas disruptivas observadas, los momentos en los que estas aparecieron con mayor frecuencia, las estrategias pedagógicas previamente utilizadas, las reacciones de los estudiantes ante los reforzadores y los cambios percibidos durante la implementación de la economía de fichas. Las entrevistas fueron grabadas previa autorización y posteriormente fueron transcritas para realizar su análisis interpretativo.

El procesamiento de la información se realizó mediante un análisis cualitativo e interpretativo, organizando los datos de acuerdo con la categoría y las subcategorías previamente establecidas. Posteriormente, se desarrolló una triangulación metodológica entre la información obtenida mediante las observaciones, las entrevistas semiestructuradas y las bitácoras de campo. Este procedimiento permitió contrastar el comportamiento directamente observado, las percepciones de los docentes y los registros reflexivos construidos durante la investigación, fortaleciendo la comprensión integral del fenómeno.

Entre los principales hallazgos diagnósticos se identificaron dificultades recurrentes relacionadas con la autorregulación emocional y el cumplimiento de normas, además de episodios de agresión verbal y física y comportamientos desafiantes frente a la autoridad. Durante las observaciones se registraron gritos, insultos, empujones, resistencia a las indicaciones y negativas ante la realización de determinadas tareas. Estas manifestaciones alteraron la dinámica del aula y dificultaron las relaciones interpersonales y el desarrollo regular de las actividades académicas.

Después de la implementación del sistema de actividades basado en la economía de fichas se observaron cambios progresivos en las conductas estudiadas. Se registró una mayor participación, mejor disposición para cumplir las normas y disminución de la frecuencia e intensidad de determinadas conductas problemáticas. Las percepciones de los docentes coincidieron con las observaciones realizadas, al señalar que la intervención favoreció la motivación de los estudiantes y facilitó el manejo pedagógico del aula. No obstante, se determinó que la eficacia de la estrategia estuvo relacionada con su aplicación constante, el acompañamiento docente y la existencia de un entorno escolar estructurado y favorable.

Debido al carácter cualitativo e interpretativo de la investigación, no se aplicaron procedimientos estadísticos inferenciales. La interpretación se fundamentó en la descripción, comparación y

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

triangulación de la información obtenida mediante los diferentes instrumentos. De esta manera, el procedimiento metodológico permitió analizar las conductas disruptivas antes y durante la intervención y valorar los cambios observados después de la aplicación del sistema de actividades basado en la economía de fichas.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos permitieron identificar que las conductas disruptivas observadas en los estudiantes con discapacidad intelectual no se presentaron como hechos aislados, sino como manifestaciones recurrentes vinculadas con dificultades de autorregulación emocional, cumplimiento de normas, comunicación y adaptación a determinadas exigencias del contexto escolar. La observación participante evidenció expresiones de agresión verbal y física, resistencia a seguir instrucciones, interrupciones frecuentes y comportamientos desafiantes frente a la autoridad. Estas situaciones afectaron tanto el desarrollo habitual de las actividades académicas como las relaciones interpersonales establecidas dentro del aula.

Tabla 1. Principales conductas disruptivas identificadas

Categoría	Manifestaciones identificadas	Consecuencias observadas
Agresión verbal	Gritos, insultos y expresiones ofensivas	Conflictos entre compañeros y alteración de la convivencia
Agresión física	Empujones y otras respuestas físicas hacia compañeros	Interrupción de actividades y tensión grupal
Conductas desafiantes	Resistencia a realizar tareas y oposición a instrucciones	Dificultades para mantener la organización del aula
Incumplimiento de normas	Desobediencia y dificultad para seguir acuerdos	Afectación del manejo pedagógico
Dificultades de autorregulación	Reacciones vinculadas con frustración y tensión emocional	Incremento de comportamientos disruptivos

Fuente: Autor (2026), a partir de Segarra, Encalada y Bermeo (2025).

Los hallazgos mostraron que las expresiones agresivas aparecieron conjuntamente con dificultades para controlar las emociones y responder adecuadamente a situaciones de frustración. En los registros realizados se identificaron gritos, insultos, empujones, resistencia frente a las indicaciones y oposición recurrente ante las tareas escolares. Además, los docentes confirmaron que estos comportamientos eran frecuentes antes de la intervención y que generaban dificultades en la convivencia y en la organización pedagógica del grupo.

Este resultado coincide con la perspectiva desarrollada en la revisión teórica, según la cual las conductas disruptivas afectan la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje y pueden expresarse mediante agresiones, comportamientos desafiantes, interrupciones y dificultades para respetar las

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

normas. Sin embargo, los resultados del estudio permitieron ampliar esta interpretación al demostrar que dichas conductas no respondieron únicamente a actos de desobediencia, sino que estuvieron vinculadas también con factores emocionales, comunicativos y contextuales.

Tabla 2. Factores asociados con las conductas disruptivas

Factor identificado	Evidencia encontrada	Implicación educativa
Frustración	Incremento de respuestas agresivas ante determinadas demandas	Necesidad de acompañamiento emocional
Dificultades comunicativas	Problemas para expresar necesidades o malestar	Fortalecer estrategias de comunicación funcional
Inseguridad y estrés	Reacciones emocionales y comportamientos desafiantes	Generar ambientes seguros y estructurados
Inconsistencia en las normas	Mayor presencia de conductas oposicionistas	Aplicar reglas claras y constantes
Necesidad de atención	Resistencia o desafío ante determinadas actividades	Utilizar reforzamiento positivo y participación activa

Fuente: Autor (2026), a partir de Segarra, Encalada y Bermeo (2025).

La bitácora de campo permitió profundizar en los elementos emocionales relacionados con las conductas estudiadas. Se identificó que muchos episodios de agresión verbal o física se asociaron con frustración, ansiedad, estrés o limitaciones para expresar necesidades mediante la comunicación. Asimismo, la resistencia a realizar tareas estuvo relacionada en algunos casos con la búsqueda de atención o con la necesidad de reafirmar autonomía frente a la figura docente. Se observó también que la aplicación inconsistente de las normas aumentaba los comportamientos oposicionistas.

Desde una perspectiva crítica, estos resultados ponen de manifiesto que el manejo de las conductas disruptivas requiere superar enfoques exclusivamente sancionadores. La conducta observable constituye solo una parte del fenómeno, por lo que su interpretación debe considerar el contexto emocional y social del estudiante. Esta conclusión se relaciona directamente con el objetivo planteado en el estudio, debido a que fundamenta la necesidad de aplicar una estrategia basada en el refuerzo positivo y no únicamente en mecanismos correctivos o punitivos.

La economía de fichas constituyó el eje central de la intervención implementada. Los resultados posteriores a su aplicación evidenciaron una disminución progresiva de la frecuencia e intensidad de determinadas conductas problemáticas. Los docentes señalaron que, aunque los comportamientos disruptivos no desaparecieron completamente, se produjo una mejora en el control de las conductas, en la disposición para seguir indicaciones y en la dinámica general del aula.

Tabla 3. Cambios observados después de la economía de fichas

Aspecto analizado	Situación inicial	Cambios observados

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

Participación	Participación limitada e interrumpida por conflictos	Mayor disposición a participar
Cumplimiento de normas	Resistencia frecuente a indicaciones	Mayor disposición al cumplimiento
Conductas agresivas	Episodios recurrentes de agresión verbal y física	Disminución progresiva de frecuencia e intensidad
Conductas desafiantes	Oposición ante actividades y autoridad	Mayor aceptación de tareas e indicaciones
Clima del aula	Tensiones y dificultades en la convivencia	Ambiente más organizado y armonioso

Fuente: Autor (2026), a partir de Segarra, Encalada y Bermeo (2025).

La triangulación entre observaciones, entrevistas y bitácoras confirmó que la aplicación de la economía de fichas generó efectos favorables en la participación, la autorregulación y la convivencia. Se registró una mayor disposición al cumplimiento de las normas y una reducción de la frecuencia y gravedad de algunas conductas problemáticas. Estos resultados fueron respaldados por las percepciones docentes, quienes consideraron que el sistema estructurado favoreció la motivación y facilitó el manejo pedagógico de los estudiantes.

Los resultados coinciden con los antecedentes revisados. Medina (2023) propuso intervenciones desde el enfoque cognitivo-conductual e incluyó el refuerzo positivo y la economía de fichas entre las técnicas útiles para estimular comportamientos adecuados. Asimismo, Plúa (2021) encontró resultados positivos mediante actividades lúdicas para disminuir las conductas disruptivas, mientras que Arriagada y Benavente (2024) destacaron el apoyo conductual positivo y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales como alternativas pertinentes para el manejo de estas manifestaciones.

Tabla 4. Comparación entre antecedentes y resultados del estudio

Autor	Enfoque o estrategia	Principal aporte	Relación con los resultados
Esposito (2021)	Intervención conductual mediante actividades	Identificó mejoras en la frecuencia de determinadas conductas	Coincidió con la posibilidad de modificar comportamientos mediante intervención estructurada
Plúa (2021)	Actividades lúdicas	Evidenció reducción de conductas disruptivas	Respaldó el uso de actividades pedagógicas como estrategia de regulación
Medina (2023)	Intervención cognitivo-conductual	Propuso refuerzo positivo y economía de fichas	Coincidió directamente con la estrategia aplicada
Arriagada y Benavente (2024)	Apoyo conductual positivo	Destacaron habilidades sociales, emocionales y	Complementó la economía de fichas con una visión socioemocional

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

		trabajo profesional colaborativo	
Segarra, Encalada y Bermeo (2025)	Sistema de actividades con economía de fichas	Evidenció mejoras en participación, cumplimiento de normas y convivencia	Proporcionó evidencia aplicada en estudiantes con discapacidad intelectual

Fuente: Autor (2026).

La comparación entre los estudios mostró una tendencia común hacia estrategias basadas en el refuerzo positivo, la estructuración de actividades y la consideración de dimensiones emocionales y sociales. No obstante, se identificaron diferencias en el enfoque de intervención. Mientras algunas investigaciones priorizaron actividades lúdicas o estrategias cognitivo-conductuales, el estudio analizado integró estas posibilidades dentro de un sistema organizado de economía de fichas. Esta particularidad permitió establecer conductas esperadas, reforzarlas de manera sistemática y vincularlas con actividades adaptadas a las características de los estudiantes.

No se identificaron contradicciones sustanciales entre los antecedentes recientes y los resultados de la investigación. Por el contrario, los hallazgos tendieron a converger en la necesidad de utilizar estrategias educativas planificadas en lugar de respuestas improvisadas frente a los comportamientos disruptivos. Sin embargo, se observó que la economía de fichas no debía entenderse como una estrategia autosuficiente. Su eficacia estuvo vinculada con la consistencia de su aplicación, la claridad de las normas, la participación docente y la comprensión de los factores emocionales que acompañaban cada conducta.

Tabla 5. Síntesis crítica de aportes, limitaciones y necesidades futuras

Dimensión	Hallazgo principal	Aporte al conocimiento	Limitación o necesidad futura
Conductas disruptivas	Presentaron componentes conductuales, emocionales y contextuales	Favorece una comprensión integral del comportamiento	Profundizar en factores familiares y sociales
Economía de fichas	Redujo progresivamente conductas problemáticas	Evidencia su utilidad como estrategia de refuerzo positivo	Evaluar efectos a mediano y largo plazo
Autorregulación	Se observaron mejoras en cumplimiento y participación	Vincula el manejo conductual con el desarrollo socioemocional	Incorporar instrumentos específicos para medir autorregulación
Docentes	Su constancia influyó en la eficacia de la estrategia	Resalta la importancia de la formación docente	Analizar sistemáticamente el nivel de capacitación

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

Contexto educativo	Las normas claras favorecieron comportamientos adecuados	Confirma la relevancia del ambiente escolar	Replicar la intervención en otros grupos y niveles educativos

Fuente: Autor (2026).

Entre los principales aportes al conocimiento destacó la confirmación de que las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual debían comprenderse desde una perspectiva multidimensional. La información triangulada permitió relacionar el comportamiento observable con dificultades de autorregulación, frustración, comunicación, interacción y características del entorno escolar. Además, se comprobó que los espacios con normas más claras, interacciones respetuosas y acompañamiento emocional facilitaron la regulación de los comportamientos.

Otro aporte relevante correspondió al reconocimiento del papel docente dentro del proceso de intervención. Los resultados demostraron que la aplicación estructurada de la economía de fichas generó mayor motivación en los estudiantes y facilitó la gestión pedagógica. Sin embargo, también se evidenció que su efectividad dependió de la aplicación constante, de la preparación del profesorado y de condiciones institucionales favorables. En consecuencia, una intervención de esta naturaleza requiere continuidad y coherencia para evitar que el reforzamiento pierda significado para los estudiantes.

En cuanto a las limitaciones, los resultados correspondieron a un contexto educativo específico y a un grupo reducido de estudiantes, característica propia del estudio de caso múltiple. Por tanto, sus hallazgos permitieron comprender profundamente el fenómeno estudiado, pero no autorizaron una generalización estadística hacia toda la población de estudiantes con discapacidad intelectual. Asimismo, el estudio utilizó principalmente técnicas cualitativas, por lo que futuras investigaciones podrían incorporar procedimientos cuantitativos que permitan medir con mayor precisión la frecuencia de las conductas antes, durante y después de la intervención.

También resulta necesario desarrollar estudios longitudinales que permitan establecer si los comportamientos adquiridos mediante la economía de fichas se mantienen una vez retirados progresivamente los reforzadores. Del mismo modo, sería pertinente analizar cómo las conductas positivas aprendidas en el aula pueden generalizarse hacia otros espacios escolares, familiares y sociales. Esta cuestión es particularmente relevante porque el objetivo final de una intervención educativa no consiste únicamente en modificar el comportamiento durante una actividad específica, sino en fortalecer competencias de autorregulación y convivencia que puedan utilizarse en diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

REG Revista Multidisciplinar
ISSN: 3073-1259

En relación con el objetivo propuesto en la introducción, los resultados permitieron sostener que un sistema de actividades basado en la economía de fichas constituye una estrategia pedagógica pertinente para contribuir a la reducción de las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual. Su principal aporte radicó en combinar el refuerzo positivo con actividades estructuradas y adaptadas, generando mejoras progresivas en la participación, el cumplimiento de normas y la convivencia escolar. La evidencia analizada mostró que la estrategia fue más efectiva cuando se acompañó de normas claras, apoyo emocional, interacción respetuosa y constancia docente.

En síntesis, los resultados respaldaron la economía de fichas como una herramienta útil dentro de una intervención educativa más amplia. No obstante, su aplicación no debería reducirse a la entrega mecánica de estímulos, sino integrarse en un proceso pedagógico orientado a enseñar conductas alternativas, desarrollar autonomía y fortalecer la autorregulación. La investigación analizada concluyó precisamente que estas conductas debían comprenderse en relación con el entorno escolar, la calidad de las interacciones y las estrategias pedagógicas, y que la economía de fichas resultó eficaz cuando se aplicó con coherencia, continuidad y acompañamiento socioemocional.

DISCUSIÓN

Los resultados analizados permiten establecer que las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual constituyen un fenómeno complejo que no puede explicarse únicamente desde la indisciplina o el incumplimiento deliberado de las normas. La evidencia obtenida mediante la observación participante, las entrevistas semiestructuradas y las bitácoras de campo mostró la presencia recurrente de agresiones verbales y físicas, resistencia al cumplimiento de tareas, oposición a las instrucciones y dificultades para regular las emociones. Estas manifestaciones afectaron la dinámica del aula y las relaciones interpersonales, evidenciando la necesidad de implementar estrategias pedagógicas estructuradas que respondan tanto a las características conductuales como a las necesidades socioemocionales de los estudiantes.

Un aspecto relevante fue la relación identificada entre las conductas disruptivas y determinados factores emocionales y comunicativos. Los registros de campo mostraron que algunos episodios de agresión estuvieron asociados con frustración, ansiedad, estrés y dificultades para comunicar el malestar. Asimismo, ciertas conductas desafiantes estuvieron relacionadas con la búsqueda de atención, la necesidad de reafirmar autonomía y la inconsistencia en la aplicación de normas. Estos resultados permiten sostener que la intervención educativa requiere comprender previamente la posible función de la conducta, evitando respuestas exclusivamente punitivas. En este

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

sentido, la actuación docente adquiere importancia para establecer ambientes estructurados, normas comprensibles y respuestas consistentes.

En relación con la estrategia aplicada, la economía de fichas produjo cambios favorables y progresivos en los comportamientos estudiados. Los docentes señalaron que, aunque las conductas disruptivas no desaparecieron completamente, disminuyeron paulatinamente en frecuencia e intensidad después de la intervención. La triangulación de los datos también evidenció mayor participación, mejor disposición para cumplir las normas y un ambiente de aula más armonioso. Estos hallazgos respaldan la pertinencia del refuerzo positivo como alternativa para promover comportamientos esperados, especialmente cuando se aplica de manera organizada y adaptada a las capacidades de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Los resultados guardan relación con antecedentes analizados en la tesis. Medina (2023) planteó el uso del refuerzo positivo, las técnicas operantes, la economía de fichas y los contratos de contingencias como alternativas para favorecer comportamientos adecuados. De manera semejante, Plúa (2021) encontró que las actividades lúdicas contribuyeron a disminuir conductas disruptivas y mejorar el rendimiento académico. Por su parte, Arriagada y Benavente (2024) destacaron el apoyo conductual positivo, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales y el trabajo colaborativo como estrategias de intervención. La convergencia entre estos antecedentes y los resultados estudiados muestra una tendencia hacia intervenciones que priorizan el reforzamiento de comportamientos positivos frente a actuaciones centradas exclusivamente en la corrección o sanción.

Sin embargo, la economía de fichas no debe interpretarse como una estrategia aislada ni como una solución automática frente a cualquier manifestación conductual. Los resultados de la investigación mostraron que su efectividad estuvo condicionada por la constancia de su implementación, la preparación del profesorado y la existencia de un clima institucional favorable a la inclusión. Esto significa que el éxito de la estrategia depende de que los docentes definan claramente los comportamientos esperados, apliquen criterios coherentes y acompañen el reforzamiento con orientación emocional y pedagógica. La falta de continuidad podría disminuir su efectividad y dificultar la consolidación de los comportamientos alcanzados.

Otro elemento significativo fue la influencia del contexto educativo. Se identificó que los ambientes caracterizados por normas claras, relaciones respetuosas y acompañamiento emocional favorecieron una mejor regulación del comportamiento. Asimismo, las conductas disruptivas no se manifestaron de igual manera en todos los participantes, lo cual evidenció la importancia de considerar las características individuales, necesidades emocionales y ritmos particulares de los estudiantes. Por

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

consiguiente, un sistema de economía de fichas requiere flexibilidad y adaptación individual, especialmente cuando se aplica en poblaciones con discapacidad intelectual.

Desde una perspectiva crítica, el estudio presenta como fortaleza la utilización de diferentes técnicas cualitativas, cuya triangulación permitió contrastar el comportamiento observado con las percepciones docentes y los registros reflexivos del investigador. Esta estrategia metodológica redujo el riesgo de interpretar las conductas desde una única perspectiva y fortaleció la comprensión contextual del fenómeno. No obstante, el carácter contextual del estudio de caso limita la generalización de sus resultados hacia poblaciones más amplias. Por ello, resulta pertinente que futuras investigaciones incorporen grupos más diversos, mediciones sistemáticas de frecuencia e intensidad y períodos de seguimiento que permitan determinar la permanencia de los cambios después de retirar progresivamente los reforzadores.

En correspondencia con el objetivo del estudio, la evidencia analizada permite concluir que el sistema de actividades basado en la economía de fichas constituye una estrategia pedagógica pertinente para contribuir a la reducción de las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual, particularmente cuando se articula con el refuerzo positivo, la estructuración del ambiente, la participación docente y el acompañamiento socioemocional. Su aporte trasciende la reducción inmediata de comportamientos problemáticos, pues puede favorecer progresivamente la participación, el cumplimiento de normas, la autorregulación y una convivencia escolar más positiva. En consecuencia, su implementación debe concebirse como parte de una intervención educativa integral, flexible y sostenida, orientada no solo a modificar conductas, sino también a fortalecer habilidades que favorezcan la autonomía y la inclusión educativa de los estudiantes.

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

CONCLUSIONES

El análisis realizado permitió concluir que las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual constituyeron una problemática multidimensional, relacionada no solamente con el incumplimiento de normas, sino también con dificultades de autorregulación emocional, comunicación, adaptación a las exigencias escolares y manejo de situaciones de frustración. Entre las manifestaciones identificadas destacaron las agresiones verbales y físicas, la resistencia a realizar actividades, la oposición a las instrucciones y los comportamientos desafiantes. Estas conductas interfirieron en la dinámica del aula, las relaciones interpersonales y el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La revisión y los resultados analizados evidenciaron que el sistema de actividades basado en la economía de fichas constituyó una alternativa pertinente para contribuir a la reducción de las conductas disruptivas. Su implementación estuvo asociada con cambios progresivos en la participación, una mayor disposición para cumplir normas y una disminución de la frecuencia e intensidad de determinadas conductas problemáticas. Aunque estas manifestaciones no desaparecieron completamente, los docentes percibieron mejoras en el comportamiento y en la organización del ambiente educativo.

La principal contribución del estudio radicó en comprender que la economía de fichas no debía limitarse a la entrega de estímulos o recompensas, sino integrarse dentro de un proceso pedagógico estructurado orientado al refuerzo positivo, la autorregulación y la convivencia escolar. Los hallazgos mostraron que las conductas disruptivas estuvieron vinculadas también con frustración, ansiedad, estrés y dificultades comunicativas, mientras que la inconsistencia en la aplicación de normas podía incrementar los comportamientos oposicionistas. De esta manera, el estudio aportó una perspectiva que articuló las dimensiones conductual, educativa y socioemocional.

Desde el punto de vista práctico, los hallazgos señalaron la necesidad de que los docentes establezcan normas claras, comportamientos esperados, reforzadores adecuados y procedimientos consistentes de intervención. La economía de fichas puede incorporarse a las actividades cotidianas del aula siempre que sea adaptada a las características y necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad intelectual. Además, la evidencia analizada mostró que los ambientes caracterizados por interacciones respetuosas, acompañamiento emocional y normas comprensibles favorecieron la regulación del comportamiento.

En el plano teórico, los resultados respaldaron una comprensión contextual de las conductas disruptivas. Estas no deberían interpretarse exclusivamente como expresiones de rebeldía o

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

desobediencia, sino analizarse en relación con el entorno escolar, las características individuales del estudiante, la calidad de las interacciones y las estrategias pedagógicas implementadas. Asimismo, la efectividad de la economía de fichas dependió de factores como la constancia en su aplicación, la preparación docente y la existencia de condiciones institucionales que favorecieran intervenciones sostenidas.

La triangulación entre observación participante, entrevistas semiestructuradas y bitácoras de campo constituyó una fortaleza para comprender el fenómeno desde diferentes perspectivas. El contraste entre el comportamiento observable, las percepciones de los docentes y los registros del investigador permitió construir una interpretación más integral de los cambios generados durante la intervención. No obstante, debido al carácter contextual y cualitativo del estudio, sus resultados deben comprenderse dentro de las características particulares de la población investigada y no como evidencia susceptible de generalización estadística.

Finalmente, se considera necesario desarrollar futuras investigaciones que evalúen la economía de fichas en grupos más amplios de estudiantes con discapacidad intelectual y en diferentes niveles educativos. También sería pertinente realizar estudios longitudinales que permitan determinar si las conductas positivas se mantienen después de retirar progresivamente las fichas y los reforzadores, así como analizar su generalización hacia otros contextos escolares, familiares y sociales. Del mismo modo, futuras investigaciones podrían combinar métodos cualitativos y cuantitativos para medir la frecuencia e intensidad de las conductas antes, durante y después de la intervención, así como estudiar con mayor profundidad la relación entre economía de fichas, motivación, autonomía y autorregulación. Estas líneas permitirían ampliar la evidencia disponible y contribuir al diseño de intervenciones educativas cada vez más inclusivas, individualizadas y sostenibles.

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

REG Revista Multidisciplinar
ISSN: 3073-1259

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Psychiatric Association. (2022). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed., text rev.; DSM-5-TR). American Psychiatric Publishing.

Arriagada, D., & Benavente, S. (2024). *Investigación bibliográfica: La intervención en las conductas disruptivas de estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada* [Tesis de licenciatura, Universidad de Concepción]. Repositorio UdeC.

Brégain, G. (2021). *¿Quién es el sujeto en la discapacidad? El punto de vista de un historiador de la época contemporánea: Exploraciones, configuraciones y potencialidades*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Burgos, J., Cares, B., Illanes, A., & Santander, P. (2020). *Protocolo de prevención e intervención de conductas disruptivas para estudiantes de 6 a 14 años con discapacidad intelectual leve y moderada en establecimientos regulares con Programa de Integración Escolar* [Tesis de licenciatura, Universidad de Concepción]. Repositorio UdeC.

Cerezo, F., & Esteban, M. (2020). *Comportamiento disruptivo en el aula: Estrategias de intervención y prevención*. Ediciones Pirámide.

Cueva, C. E. O., Honores, Y. M. R., & Amable, N. H. (2024). Estrategias educativas para el manejo de conductas disruptivas. *Maestro y Sociedad, 21*(3), 1226–1240.

Esparza, E., & Vélez, J. (2023). *Diseño de un blog educativo destinado al mejoramiento de las conductas disruptivas en una estudiante con discapacidad intelectual* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio UNAE.

Esposito, L. (2021). *Reducción de conductas disruptivas y entrenamiento de las habilidades sociales en discapacidad intelectual (DI): Estudio de caso* [Tesis de licenciatura, Universidad de Almería]. Repositorio UAL.

Ferrat Clark, Y., & Hernández Martínez, M. A. (2024). Discapacidad intelectual, ¿qué sabemos? *Acta Médica del Centro, 18*(1), e1938.

Gallardo, G. (2020). *TDAH en niños de edad escolar: Una comparación entre las técnicas de economía de fichas y de autoinstrucciones* [Tesis de licenciatura, Universidad de Belgrano]. Repositorio UB.

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

García, O., & Monterroza, M. (2022). *Estrategias pedagógicas, mediadas por las TIC, para minimizar las conductas disruptivas en estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa San José y de grado décimo de la Institución Educativa Juan José Rondón* [Tesis de maestría, Universidad de Cartagena].

Jurado, P., Lafuente, Á., & Justiniano, D. (2020). Conductas disruptivas en Educación Secundaria Obligatoria: Análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos. Revista de Educación, 25*.

Martínez, M., & Valiente, C. (2022). Ajuste personal y conductas disruptivas en alumnado de primaria. *Actualidades en Psicología, 34*(129).

Medina, C. (2023). *Propuesta de intervención para trastorno conductual en adolescentes de la UDAI Pastaza* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCE.

Pérez, S., Rodríguez, M., & Torres, L. (2021). *Educación socioemocional como herramienta del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Pineda Navarro, D. (2020). *La reducción de las conductas problema en personas con discapacidad intelectual con un programa de Apoyo Conductual Positivo*. Universitat de les Illes Balears.

Saco, I., González, I., Martín, M. A., & Bejarano, P. (2022). Conductas disruptivas en el aula. Análisis desde la perspectiva de futuros docentes de Educación Primaria. *Education in the Knowledge Society, 23*, e28268.

Schalock, R. L., Luckasson, R., & Tassé, M. J. (2021). *Intellectual disability: Definition, diagnosis, classification, and systems of supports*. American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.

CONFLICTO DE INTERÉS:

Los autores declaran que no existen conflicto de interés posibles

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia de financiamiento de parte de pares externos al presente artículo.

NOTA:

El articulo no es producto de una publicación anterior.

Las obras que se publican en Revista REG están bajo licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial